

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: 20240115 ID1463718 2023-LIC01-000010 TRASLADO PORTAL TRANSPARENCIA (versión 3)	IDENTIFICADOR(S)	
OTROS DATOS Código para validación: C7JSD-5COP8-RQ5NF Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 10:36:26 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 17/01/2024 14:34	ESTADO FIRMADO 17/01/2024 14:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1463718 C7JSD-5COP8-RQ5NF 6644151 1508F036F3C8F0311525E77B3154678C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10413/portal/verificarDocumentos.do?pes_cof=1&ent_id=1&illum=1



Área de Urbanismo,
Obras Públicas y Movilidad

SERVICIO/DEPENDENCIA: URBANISMO2
REF: APF/MLBG/LMSP
Nº EXPTE: 2023/LIC01/000010
ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras en POLÍGONO INDUSTRIAL LA CAMPIÑA 31B, VILLANUEVA DEL REY
DESTINO: RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL. INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Obras Públicas y Movilidad, con fecha 12 de enero de 2024, ha dictado Resolución 2024/90, por la que se concede licencia de obras para **PROYECTO DE EJECUCION DE NUEVA LINEA SUBTERRANEA DE BAJA TENSION POR AMPLIACION DE POTENCIA PARA SUMINISTRO** en POLÍGONO INDUSTRIAL LA CAMPIÑA 31 B, VILLANUEVA DEL REY de esta ciudad.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

LA DELEGACIÓN DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, CON FECHA 12 DE ENERO DE 2024, HA DICTADO RESOLUCIÓN 2024/90, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA **PROYECTO DE EJECUCION DE NUEVA LINEA SUBTERRANEA DE BAJA TENSION POR AMPLIACION DE POTENCIA PARA SUMINISTRO** EN POLÍGONO INDUSTRIAL LA CAMPIÑA 31 B, VILLANUEVA DEL REY DE ESTA CIUDAD.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, a fecha de firma electrónica. P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, Ángel Peña Fernández, Decreto nº 2023/4185 de 22 de diciembre de 2023 (BOP 298 de 28 de diciembre de 2023) y Decreto nº 2023/2567, de 26 de julio de 2023 (BOP 175 de 31 de julio de 2023).